



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 114 DE 2014
(Septiembre 18)

Por el cual se modifica el Calendario Académico N° 092 de 2014 para la Cuarta Cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible III semestre.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico mediante Resolución Académica N° 063 de 2013, autorizó la oferta de una Cohorte Especial de la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible.

Que la cohorte especial a que hace referencia la Resolución Académica N°063 de 2013 debe desarrollar dentro del segundo período de 2014 el III semestre lectivo.

Que el Consejo Académico mediante Resolución Académica N° 092 de 2014, estableció el Calendario Académico del III semestre para la cuarta cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible de la Universidad de los Llanos, durante el II período de 2014.

Que vencido el último plazo para realizar la matrícula fijado por la Resolución Académica N° 092 de 2014 un alto número de estudiantes no se ha matriculado y han solicitado se amplíe el plazo para hacerlo.

Que el Comité de Programa de la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible en reunión realizada el día 15 de Septiembre de 2014, analizó la situación, recomendó la próxima actividad lectiva programada y en consecuencia propone la modificación del calendario académico.

Que el Consejo Académico en el desarrollo de la sesión ordinaria N° 021 del 18 de Septiembre de 2014, analizó la anterior solicitud presentada por la Dirección del Programa de la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el calendario Académico del III semestre para la cuarta cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible de la Universidad de los Llanos, durante el II período de 2014 el cual quedará de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 114 DE 2014
(Septiembre 18)

Por el cual se modifica el Calendario Académico N° 092 de 2014 para la Cuarta Cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible III semestre.

TERCER SEMESTRE

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 22 al 25 de Septiembre de 2014
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 24 al 30 de Septiembre de 2014
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 1 al 3 de Octubre de 2014
REINICIO DE CLASES	EL 14 de Octubre de 2014
TERMINACIÓN DE CLASES	El 15 de Diciembre 2014
ENTREGA DE NOTAS A ADMISIONES	El 19 de Diciembre 2014

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio a los 18 días del mes de Septiembre de 2014

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Presidente

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: Marco Aurelio Torres, Director del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible.
Ajustó: Santiago González Céspedes, Admisiones Registro y Control.
Revisó: WCalderón